





Como ya se ha dicho, el producto de que se trata consiste en una trenza o torcido de esparto, enea, yute, paja, pita, algodón u otro producto cualquiera análogo o en la mezcla de los mismos entre sí, formando tiras de longitud conveniente.

La trenza o torcido así formada se somete a la acción de un baño alcohólico o en una solución acuosa de cualquier serie de azúcares que contendrá una cantidad de gelatina-ácida líquida, y a continuación se impregna con parafina o cera de cualquier clase o calidad o con otro producto fácilmente inflamable. Dichas operaciones se llevarán a cabo con las fibras antes de fabricar tales trenzas o torcidos o bien una vez fabricados estos.

Las trenzas o torcidos de referencia podrán ser de cualquier tamaño, longitud y de forma de trenzado sumamente variable, como lo serán también los medios seguidos para llevar a cabo la preparación con los productos inflamables antes citados, y las máquinas y aparatos con que tales operaciones se lleven a cabo.

También será variable cuanto se refiera a la forma de presentación y acondicionamiento del referido producto y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UNA TRENZA O TORCIDO DE CUALQUIER MATERIA TEXTIL, UTILIZABLE PARA ENCENDER LA LUMBRE", debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado producto, que esencialmente consiste



en una trenza o torcido de esparto, enea, yute, pita, algodón, paja o material análogo, sometidas ya sea las fibras mencionadas o la trenza confeccionada con las mismas a un baño alcohólico o agua azucarada y luego se impregna con parafina pura o adulterada, cera pura o adulterada o cualquier otro producto análogo, tal y como se detalla en la descripción que antecede y con los fines que se han especificado.

Barcelona 1 Septiembre de 1925

P. A.

*J. Hernández*